

Lozza, Arturo M., "Bienes naturales y modelo productivo. La tierra desgarrada", *EcoPortal*, Buenos Aires, Argentina, 08 de julio de 2009.

Consultado en:

<http://www.ecoportall.net/content/view/full/87210>

Fecha de consulta: 13/03/2014.

Camionadas de cianuro empezaron a surcar las rutas argentinas desde el puerto hasta la Cordillera para surtir a las minas a cielo abierto de las trasnacionales. Nos dejan el veneno y se llevan el oro y la plata. La lixiviación es una palabra extraña al oído del inexperto, pero es bueno que la vayamos conociendo porque así se denomina al método que se está empleando en la minería a cielo abierto a pesar de que envenena la tierra, las vertientes y al hombre.

Se trata del proceso por el cual, mediante un disolvente líquido, se separa la materia deseada del cuerpo que la contiene. Por ejemplo, el azúcar se aísla de la remolacha por lixiviación con agua caliente, y los aceites vegetales se recuperan mediante la lixiviación con disolventes orgánicos. Pero el caso es que al oro, o la plata, u otros minerales afines, también se los separa de



la roca por lixiviación, con la diferencia que el líquido disolvente que se utiliza no es el agua caliente ni material orgánico, sino cianuro de sodio, sí, el mismo fulminante veneno que utilizaban los Borgia en épocas del Renacimiento para deshacerse de sus enemigos, y que hoy las trasnacionales de la gran minería lo usan para recuperar los metales del resto del material removido. Luego de haber cumplido su función, ese cianuro es derramado en los ríos y arroyos, los que irán contaminando a su paso paisajes y poblaciones.

Según el Instituto del Oro (Gold Institute, 1993), la producción de oro por el proceso de extracción por lixiviación con cianuro aumentó de 468,284 onzas en 1979 a 9,4 millones de onzas en 1991. Para alcanzar el nivel de producción de 1991, se trataron más de 683

millones de toneladas de mineral con cianuro. No poseemos las cifras actuales, pero imaginémoslas.

Sin lugar a dudas, ninguna actividad industrial es tan devastadora como la minería a cielo abierto. Porque a la lixiviación por cianuro se le suman otros factores destructivos de vastísimas proporciones. Veamos.

Paisajes que no serán

Las minas a cielo abierto son aquellas cuyo proceso extractivo se realiza en la superficie y con maquinarias de grandes dimensiones que desgarran la tierra en amplios perímetros. Esta es la minería que prevalece, aquella otra, la de nuestros abuelos, la de las minas con el obrero metido en túneles con picos y palas, se está extinguiendo, especialmente cuando se trata de la extracción de minerales como oro, plata, estaño, cobre, hierro y otros.

A cielo abierto se remueven grandes cantidades de suelo y subsuelo, pero el mineral puede estar presente en concentraciones muy bajas en relación con la cantidad del material removido. Por eso, los yacimientos abarcan grandes extensiones, se cavan cráteres gigantescos que llegan a tener 150 hectáreas de extensión y hasta 200 metros de profundidad.

Para tener una idea de la devastación que se ocasiona a enormes dimensiones de terreno, digamos que para extraer solo 0.01 onzas de oro, las compañías mineras necesitan remover y destruir una tonelada de suelo. No importan que sean bosques, laderas de montaña, cuencas hidrográficas, suelos agrícolas o que en esas zonas se desarrollen pueblos y culturas de poblaciones originarias. El metal extraído cotiza en dólares o euros, los paisajes y culturas a destruir, no.

En la explotación, además del cianuro, se apela a cantidades enormes de otros materiales químicos y tóxicos que se depositan en los alrededores junto con rocas trituradas y tierra desgarrada convertida en lodo contaminante.

Pasan las máquinas y las montañas son transformadas en terraplenes. Arroyos de aguas cristalinas secan luego de haberseles extraído millones de hectolitros, esa agua será volcada en otras vertientes, pero llevando el cianuro y los tóxicos. Una vez extraído el mineral, el cráter dejado por las excavaciones se convertirá en lago, habrán cambiado los paisajes y las alturas transformadas en mesetas desoladas. Las economías locales habrán colapsado y las poblaciones desplazadas.

Glaciares sin protección

Con abundancia de elementos se trató el caso en el Congreso de la Nación, cuando el año pasado se aprobó la ley de protección de los glaciares para impedir las devastaciones, pero la ley fue vetada por el Ejecutivo a instancias del poder político de las provincias de San Juan, La Rioja y Catamarca donde las coimas y compras de voluntades por parte de las trasnacionales mineras son moneda corriente en Argentina, y no solo en Argentina.



Mucho dinero invierten las trasnacionales en este sector. Junto con los hidrocarburos y los fármacos, la minería quizás sea una de las actividades industriales que más réditos estén dejando.

Según datos de la Secretaría de Minería, entre 2003 y 2007, el total de inversiones acumuladas se multiplicó por más de ocho, pasando de 660 millones a 5.600 millones de dólares. Pero sólo la Barrick Gold, la mayor trasnacional en el negocio del oro, con accionistas de la talla de George W. Bush, tiene previsto 3.600 millones de dólares a partir de 2009 para explotar los yacimientos de Pascua Lama, en la frontera con Chile, a 5.500 metros de altura.

Estas inversiones se han beneficiado por un escandaloso marco legal creado durante el menemato, la Ley de Inversiones Mineras (Ley Nacional 24.196) por el cual el Estado tiene prohibido explotar los recursos mineros: solo le es permitido hacerlo a los capitalistas. Increíble, pero cierto: es quizás la única ley que impide taxativamente a un gobierno intervenir sobre las riquezas de su propio territorio, a no ser en exploración e investigación para beneficio de aquellos intereses que se pongan a extraer el mineral.

Catamarca fue la encargada de arrancar con el primer megaproyecto para extracción de oro y cobre: Bajo La Alumbraera, de las trasnacionales Xstrata Plc, de Suiza, Goldcorp y Yamana Gold, ambas de Canadá. La actividad empezó en 1997 y hoy se trata de la mina más grande del país. Desde entonces las denuncias por contaminación se fueron sucediendo: toxicidad en las aguas superficiales y freáticas, afectación de los suelos, impacto sobre la flora y fauna, cambios en el micro clima, impacto escénico en la Cordillera posterior a la explotación, derrames del mineraloducto que recorre 316 kilómetros entre Catamarca y Tucumán, vertido de efluentes líquidos de su planta de filtrados al canal DP2, etc.

Hoy, las poblaciones se miran en el espejo de La Alumbraera para cerciorarse del futuro que les aguarda.

No a las minas

Pero fue en la chubutense Esquel donde la megaminería encontró un primer gran escollo. Allí, luego de conformar una asamblea multisectorial, la población llamó a una consulta popular que en marzo de 2003 arrojó un rotundo “no” a las contaminadoras trasnacionales y desembocó en la primera ley provincial de prohibición de este tipo de minería. A partir de entonces, se registran movilizaciones multisectoriales, asambleas, acciones promovidas por la CTA y otras expresiones contundentes en rechazo a la minería de la destrucción ambiental.

Entre 2003 y 2008, gracias a la articulación de resistencias regionales, se sumaron siete provincias que sancionaron leyes prohibiendo este tipo de explotación minera. Hoy existen unas 70 asambleas de vecinos autoconvocados y cada vez son más las comunidades informadas que toman conciencia de lo que significa la instalación de un emprendimiento minero a cielo abierto.

El 11 de mayo último más de 1500 personas, con banderas, carteles caseros y ánimos de indignación marcharon desde Juella a Tilcara, Jujuy, pidiendo por el cierre de las mineras de uranio a cielo abierto y reafirmando su voluntad de defender la tierra, el agua y el aire de la Quebrada de Humahuaca. La decisión fue de resistir “con la fuerza que nos da la defensa de lo nuestro y de los nuestros, de nuestra salud y del futuro de nuestros hijos, de nuestras formas de vida, de nuestra cultura y de nuestra Madre Tierra”.

La pelea recién empieza. La lucha actual de los nativos en la amazonia peruana para impedir que las trasnacionales se hagan cargo de la explotación minera y petrolera de 45 millones de hectáreas de su territorio, es un paso histórico.

De todos modos, en Argentina son numerosos los proyectos para instalar nuevos emprendimientos, entre ellos, Agua Rica, que pronto entraría en explotación en Catamarca (tres veces más grande que La Alumbrera), Famatina, en La Rioja, y Pascua Lama en San Juan.

Mientras tanto, después de lo de Esquel, ninguna otra consulta popular fue permitida. Es más, los gobiernos de San Juan y La Rioja ejercen censura para impedir que se conozcan los daños irreversibles de la minería a cielo abierto y los intereses económicos que unen a sus gobernadores con las trasnacionales.

Bajo ese manto de ocultamiento y de legalidad entreguista, la explotación a cielo abierto avanza silenciosa y vertiginosamente como una de las expresiones más despiadadas del capitalismo.

La destrucción de Pascua Lama

La empresa canadiense Barrick Gold ratificó que comenzará con las obras del cuestionado proyecto de Pascua Lama aprobado por los gobiernos de Chile y Argentina. Las obras finalizarán hacia fines de 2012 o principios de 2013, si es que las reacciones del pueblo no le ponen freno. En el caso que los planes se concreten, ello significará la destrucción de montañas y del glaciar Pascua Lama para poder extraer de 750.000 a 800.000 onzas de oro anualmente, más 35 millones de onzas de plata una vez que opere plenamente.

La explotación minera está situada en la Cordillera de los Andes, en una amplia extensión que abarca territorio argentino y chileno, lo que la convierte en el primer proyecto minero binacional del mundo y en una de las explotaciones auríferas mayores del planeta.

Barrick Gold se llevará el oro y la plata, Argentina y Chile quedarán con las tierras y aguas contaminadas, con la Cordillera aplanada, sin el Pascua Lama y sin las riquezas paisajistas y de flora y fauna de la zona.

Según se desprende de los propios datos que la Barrick Gold entregó a la provincia de San Juan, la explotación de Pascua Lama demandará en tres años:

- * Roca removida con explosivos: 1.806 millones de toneladas (82% será mineral estéril), es decir, 4 toneladas de roca cada 1 gramo de oro.
- * Agua: 135 millones de m³ (135.000 millones de litros).
- * Cianuro de sodio: 379.428 toneladas (transportado en 29.946 camionadas los cientos de kilómetros desde el puerto hasta la mina).
- * Explosivos: 493.500 toneladas.
- * Gasoil: 943 millones de litros.
- * Nafta: 19 millones de litros.
- * Lubricantes: 57 millones de litros.
- * Electricidad: 110 MW de potencia promedio a partir del 3º año.